

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión, 30 de octubre de 2020.

Ejecutivo con garantía real

Radicación No. 2020-00082-00

Auto No. 1947

En referencia al escrito allegado electrónicamente por el apoderado judicial de la parte actora se autoriza la notificación de la demandada Gloria Stella Vinasco A0onte en la Finca El Toledo Vereda El Rincón de esta localidad, por tanto se requiere al apoderado para que se sirva enviar la respectiva citación para notificación personal dando cabal cumplimiento al Art 291 del Código General del Proceso.

Notifíquese,

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 135 de 3
de Noviembre de 2020

LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA
Secretaria